



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DEL CAMINO

Por resolución de la Alcaldía de fecha 22 de junio de 2011, ha sido nombrado en el cargo de Teniente Alcalde a D. Epifanio Calleja Busto, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

En Espinosa del Camino, a 7 de julio de 2011.

El Alcalde,
Vicente Morales Díaz